

En pro del dialogo y la paz

UPTT se suma a la conquista por una Asamblea Nacional

Constituyente

(Prensa- UPTT /Texto: Belkis Torres /Foto: Martín Hidalgo) En continuación al trabajo que se gestiona a través de la Cátedra “Fabricio Ojeda”, las autoridades de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo “Mario Briceño Iragorry” (UPTT) se trasladó hasta el Núcleo “Fabricio Ojeda” (Boconó) a fin de instalar esta cátedra para tratar lo referente a la Convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente que formulará el Presidente Nicolás Maduro y de cómo conformar la Asamblea Estudiantil Constituyente.

La apertura del tema sobre la Asamblea Constituyente estuvo a cargo de la Dra. Ninoska Ortiz en su condición de Rectora de la UPTT, quien estuvo acompañada del Consejo Directivo Provisional. En su intervención indico la necesidad de conformar una universidad como un espacio para el compartir y el debate en términos de calidad y enseñanza como reflejo de todo el quehacer de sus trabajadores, haciendo énfasis en el proyecto que el MSc. Hugbel Roa, a través del Ministro del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (Mppuect), esta convertirla de cara al desarrollo socio productivo del país, al respecto comento “queremos hacer de la UPTT la primera universidad de Trujillo, donde se construyan espacios para el debate con propuestas orientadas a la Docencia y la Investigación y la interacción social que sea popular productiva”.

Transformar

Como ponente de la Cátedra “Fabricio Ojeda” estuvo presente el Abog. Rafael Artigas, Consultor Jurídico de la UPTT y Candidato a la Asamblea Nacional Constituyente. Iniciando su charla sobre el objetivo transformador que persigue la revolución bolivariana de convocar una constituyente que garantice los derechos de los venezolanos, el poder popular, el respeto a la democracia, la participación y la inclusión.

Explicó el Abog. Artigas que esta convocatoria persigue romper con la insurrección e irrespeto a las leyes venezolanas promovida por la oposición venezolana en su afán de destruir los programas sociales que beneficia al colectivo nacional. Para de esta manera combatir la irresponsabilidad de los medios de comunicación social que a través de una guerra mediática han propiciado una guerra económica y la intervención del imperio norteamericano.

“Es por esta razón-continúa diciendo el Abog. Artigas- que el Presidente Maduro hace un llamado a respetar la democracia alcanzada por el pueblo venezolano y así construir una constituyente que está contemplado en Art. 348 de la Constitución Bolivariana, donde sus integrantes que serán elegidos por votación popular revisen la situación del país, formulen cambios de acuerdo a la norma constitucional por determinación del pueblo”.

Señaló el Abog. Artigas que la Constituyente prevé elegir representantes de cada uno de los sectores de la vida nacional como son; los estudiantes, trabajadores, incapacitados, jubilados, indígenas, y empresarios, de acuerdo a la territorialización y municipalización del país, cuyas decisiones deberán ser respetadas y acatadas, y ni el Presidente de la República puede intervenir en sus deliberaciones.

Igualmente el Abog. Artigas exhortó una invitación al personal docente, administrativo, obrero, estudiantes y comunidad en general que asistió a la Cátedra “Fabricio Ojeda” a socializar el tema de la Asamblea Nacional Constituyente en la familia, comunidades, centros de estudios y todo el territorio nacional para dar a conocer sus alcances y así dar respuestas a las necesidades que el pueblo aspira mejorar y continuar disfrutando de los beneficios, económicos, sociales, culturales, y políticos gracias a la promoción del diálogo nacional.



FOTO NO 1: Dra. Ninoska Ortiz dijo ante los estudiantes de Boconó, “Queremos una universidad articulada con el proceso y desarrollo socio productivo de la región”. (Foto Martín Hidalgo)



FOTO No 2: Dr. Rafael Artigas “La constituyente convoca al dialogo y la paz del país”. (Foto Martín Hidalgo)